

BASES DE PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS y GASTOS

C. P. S. S. P. R. N.

PERÍODO ABRIL 2010 a MARZO 2011

INGRESOS:

1. Recupero de Seguro: Se presupuestó considerando un aporte promedio de \$ 220 por afiliado por mes, una cantidad de 400 profesionales activos al día y un 21,5 % sobre dicho aporte.
2. Recupero de Gastos de Administración: Efectuado el cálculo previsto en el estatuto sobre el porcentaje a recuperar de Gastos, el mismo arrojó el 27,56 %. A pesar de ello, el Consejo de Administración y el Consejo Directivo proponen mantener sin modificar el porcentaje que se viene aplicando del 15%. Eso es así teniendo en cuenta que LA CAJA cuenta con otros recursos provenientes de los recuperos del seguro previsional y por baja siniestralidad.
3. Recupero Planes de Pagos: Se presupuestó en función de las sumas correspondientes a la cancelación de los Recupero de los Gastos de Administración y Recupero de Seguro de la deuda que se regulariza con el Plan de Pago.
4. Intereses Financiación Planes de Pago: Se presupuestó en función de las cuotas a vencer en el próximo período. Considerando que del total de intereses a cobrar solo el 30% corresponde a recursos propios de la Caja.
5. Intereses Punitivos: Se presupuestó en función del ejecutado del presupuesto anterior.
6. Recupero Extraordinario por Baja Siniestralidad. Se presupuestó un importa mayor ya que se incorporan dos nuevas pólizas al cálculo: La de Prestamos y de Planes de Pago.

EGRESOS:

1. Gastos de Facturación: Incluye el gasto de envío y distribución de boletas, así como también todos los otros gastos relacionados con la misma.
2. Flete y Movilidad: se incluyen los gastos de mensajería y envío de correspondencia por caja a las delegaciones.
3. Correspondencia: se incluyen los gastos de envío de documentación (certificada, carta documentos, y otras con avisos de entrega) que por su importancia requieren dicha calidad de entrega.
4. Gastos de Librería e insumos de computación: Se calculan en función al ejecutado del año anterior, previendo el incremento de los mismos. Se incluye aquí la compra de Licencias Originales de Software.
5. Impresiones y publicaciones: se incluyen los gastos de imprenta para boletas, recibos y formularios, así como también las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial.
6. Gestión Institucional: Se tienen en cuenta los gastos necesarios para asistir a reuniones en las delegaciones, charlas con los Profesionales y asistencia a Eventos.
7. Asambleas: Se incluyen los gastos por publicaciones de las convocatorias, confección y copias de balance y demás gastos necesarios para la celebración.
8. Gastos Judiciales: Se incluyen las tasas de justicias y demás gastos necesarios para la cobranza de los morosos por vía judicial.
9. Honorarios. Se presupuestó en función a acuerdos con un leve ajuste sobre el ejecutado anterior
10. Sueldos: Se prevé un ajuste del orden del 21 %. No se prevé la incorporación de personal.
11. Gastos Bancarios. Se presupuesto en función del Ejecutado del año anterior más un ajuste anual.